



THE HEALTH & WELLNESS CENTER
AT CENTENNIAL HIGH SCHOOL

HEALTH AND WELLNESS CENTER (CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR) en CENTENNIAL HIGH SCHOOL ROCKY MOUNTAIN YOUTH CLINICS AVISO SOBRE LAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD PARA LA INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA

Esta oficina está autorizada por las leyes federales de privacidad para usar y dar a conocer su información médica protegida, con fines de tratamiento, pago y funcionamiento de la atención médica. La información médica protegida es la información que creamos y obtenemos al brindarle nuestros servicios. Dicha información puede incluir los registros de sus síntomas, exámenes, resultados de pruebas, diagnósticos, tratamiento y solicitar una atención o tratamiento en el futuro. También incluye facturas correspondientes a esos servicios.

TRATAMIENTO: Usaremos y daremos a conocer su información protegida, con el fin de proveer, coordinar o administrar su atención médica y cualquier servicio relacionado. Esto incluye la coordinación o manejo de su atención médica con un tercero. Por ejemplo, si durante el curso de su tratamiento, el proveedor con licencia para prestar servicios de atención médica determina que debe consultar a un especialista, dicho proveedor compartirá la información con el especialista en mención, y obtendrá la opinión del último.

PAGO: Su información médica protegida se usará, según sea necesario, para obtener el pago de los servicios de atención médica que se le brinden. Si la compañía de seguros de salud solicita información sobre la atención médica que le prestamos, dicha información se le dará a la compañía.

FUNCIONAMIENTO DE LA ATENCIÓN MÉDICA: Podemos usar o dar a conocer, según sea necesario, su información médica protegida, para apoyar el funcionamiento de la práctica de su proveedor con licencia para prestar servicios de atención médica. Recibimos servicios de nuestros aseguradores, u otros asociados, tales como evaluación de calidad, mejora de calidad, evaluación de resultados, protocolo y desarrollo de guías clínicas, programas de capacitación, acreditación, revisión médica, servicios legales y seguros. Para obtener estos servicios, compartiremos su información con dichos asociados, según corresponda: enfermera escolar, personal escolar auxiliar que preste servicios de atención médica, y personal con licencia para asegurar que los niños asistan a la escuela en un estado saludable.

Podemos usar o dar a conocer su información médica protegida sin su autorización, según sea necesario, en las situaciones que se dan a continuación: De acuerdo con lo requerido por la ley, enfermedades transmisibles, negligencia de la salud, abuso o descuido, requisitos para administrar drogas y alimentos, procesos judiciales, encargados de hacer cumplir la ley, médicos forenses, directores de funerarias y donación de órganos, investigación, actividad criminal, actividad militar y Seguridad Nacional, indemnización por accidentes laborales, presos, usos requeridos y divulgaciones. De acuerdo con la ley, debemos darle a conocer a usted, y cuando lo requiera el secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos, para investigar o determinar nuestro cumplimiento con los requisitos.

SUS DERECHOS SOBRE LA INFORMACIÓN MÉDICA

Aunque los expedientes médicos y de facturación que guardamos son propiedad física de la oficina, a usted le pertenece la información contenida en dichos expedientes. Usted tiene los derechos que se dan a continuación:

Tiene el derecho de inspeccionar y copiar su información médica protegida. Sin embargo, bajo la ley federal, no puede inspeccionar ni copiar los siguientes registros: notas de psicoterapia, información recopilada con anticipación razonable de, o uso en, una acción o proceso civil, penal o administrativo, ni la información médica protegida que esté sujeta a la ley que prohíbe el acceso a la información médica protegida.

Usted tiene el derecho de solicitar una restricción de su información médica protegida. Esto significa que puede solicitarnos que no utilicemos o demos a conocer ninguna parte de su información médica protegida con fines de algún tratamiento, pago o funcionamiento del servicio de atención médica. También puede solicitar que cualquier parte de su información médica protegida no se dé a conocer a miembros de la familia, ni amigos, que puedan estar relacionados con su atención médica, o con fines de hacer una notificación, tal como se describe en este AVISO SOBRE LAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD. Su solicitud debe indicar la restricción específica, y a quién desea que se aplique la restricción. Su proveedor con licencia de prestar servicios de atención médica no está obligado a aceptar una restricción que usted pueda solicitar. Si dicho proveedor cree que a usted le beneficiaría que se permitiera el uso y el dar a conocer su información médica protegida, la información en mención no estará restringida. En ese caso usted tiene el derecho de pedir los servicios de otro proveedor con licencia.

CONTINÚA— VER PÁGINA SIGUIENTE.

330 East Laurel St. – Fort Collins, Colorado, 80524 – 970.488.4950 – 1.970.233.8207 (FAX) hwcenter.org

Este Centro de Salud, que funciona en una escuela, es una labor colaborativa entre "Rocky Mountain Youth Clinics" y el Distrito Escolar Poudre.



**HEALTH AND WELLNESS CENTER (CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR) en CENTENNIAL HIGH SCHOOL
ROCKY MOUNTAIN YOUTH CLINICS
AVISO SOBRE LAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD PARA LA INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA**

Usted tiene el derecho de solicitar comunicaciones confidenciales por parte de nosotros, a través de medios alternativos o en un lugar diferente.

Tiene el derecho de obtener una copia impresa de este aviso, si lo solicita, incluso si ha aceptado recibir este aviso de otra manera, por ejemplo, de forma electrónica.

Es posible que tenga el derecho de que su proveedor con licencia para prestar servicios de atención médica enmiende su información médica protegida. Si rechazamos su solicitud de enmienda, usted tiene el derecho de presentarnos una declaración de desacuerdo. Podríamos preparar una refutación a su declaración, y le proveeríamos una copia de dicha refutación.

Tiene el derecho de recibir una explicación de ciertas divulgaciones que hayamos hecho, si las hay, sobre su información médica protegida.

Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de este aviso, y le informaremos por correo de cualquier cambio. A continuación, usted tiene el derecho a oponerse o retirarse, según lo dispuesto en este aviso.

Quejas: Nos puede presentar sus quejas o hacerlo al Secretario de Salud y Servicios Humanos, si cree que hemos infringido sus derechos de privacidad. Puede presentarnos una queja, al notificar a nuestro contacto de privacidad sobre su queja. **No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.**

Estamos obligados por ley a mantener la privacidad de los individuos y proporcionarles este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información protegida. Si tiene alguna objeción a este documento, por favor pida hablar en persona con nuestro funcionario de cumplimiento de HIPAA, o por teléfono, llamando a nuestro número principal que se da más adelante.

La firma que se encuentra a continuación es solo un reconocimiento de que ha recibido este AVISO DE NUESTRAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD.

Fecha del día de hoy: _____

Nombre del estudiante (Usar letra de molde o imprenta.)

Fecha de nacimiento del estudiante (Mes/Día/Año) (xx/xx/xxxx)

Nombre del padre/tutor legal (o alumno, si tiene por lo menos 18 años de edad) (Usar letra de molde o imprenta.)

Firma del padre/tutor legal (o alumno, si tiene por lo menos 18 años de edad)

Notificación al paciente del uso del intercambio de información médica

Rocky Mountain Youth Clinics (RMYC, por sus siglas en inglés) respaldan, apoyan y participan en el intercambio de información médica (conocido en inglés como HIE), como un medio para mejorar la calidad de la salud del paciente, y su experiencia al recibir servicios de atención médica. HIE proporciona a RMYC una manera segura y eficiente de compartir electrónicamente la información clínica de su estudiante con otros proveedores de la atención médica que participen en la red HIE. El uso de HIE ayuda a los proveedores de la atención médica de su estudiante a compartir información de manera más eficaz, y brindarle a su estudiante una mejor atención médica. El HIE también permite que el personal de emergencia, y otros proveedores que estén tratando a su estudiante, tengan acceso inmediato a sus datos médicos, que puedan ser críticos para su atención médica. El hacer que la información médica de su estudiante esté disponible a sus proveedores de la atención médica, a través del HIE, también puede reducir los costos, al evitar que se dupliquen las pruebas o procedimientos. Sin embargo, en nombre de su estudiante, usted puede optar por no participar en el HIE de *Rocky Mountain Youth Clinics*, o de cancelar alguna decisión de no participación, en cualquier momento.